

La experiencia del urbanismo moderno

Una experiencia
con la dimensión
del espacio

Juan Carlos del Castillo

Coordinador académico y profesor Maestría en Urbanismo,
Universidad Nacional de Colombia, sede Bogotá.

Palabras clave

Urbanismo, ciudad, modernidad, plan.

Keywords

Urbanism, city, space, modernity, plan.

La experiencia del urbanismo

The experience of the urbanism

Se estudia la formación del urbanismo y sus conceptos básicos a partir de su experiencia durante 150 años. Se reconoce su origen como reacción a la crisis de la ciudad industrial europea y su apoyo a la razón y los paradigmas de la baja *modernidad*.

Al buscar un nuevo orden espacial construye su núcleo con dos enfoques: el utópico y el regulador. Otras disciplinas también observan la ciudad. Pero el tema central del urbanismo es el espacio en su forma, función y significado. Y a diferencia de las otras disciplinas, su resultado “es un programa, un plan, un proyecto que propone cambiar una situación que considera insatisfactoria”

Presentación

El seminario de profesores de la maestría centró su análisis sobre el sistema conceptual del urbanismo. ¿Tiene esta corriente de pensamiento un *núcleo duro*, un sistema propio de ideas que le permita reconocerse a sí misma como una disciplina pertinente con un problema de la realidad?

Y la segunda cuestión examinada fue la siguiente: en caso afirmativo, ¿está este núcleo duro agotado? ¿Debe ser reconstruido totalmente ante la complejidad que adquieren hoy el espacio, la ciudad y el territorio?

Se hizo esta reflexión porque existe demasiada turbulencia. Desde hace ya cuatro décadas ronda esta pregunta: ¿Cómo puede abordarse el conocimiento del fenómeno urbano y la ciudad, si en ellos se anudan múltiples dimensiones?

Al menos tres respuestas se han ensayado. Una ha sido la de la *simplificación*, declarando una o algunas de estas dimensiones como *determinantes* y explicativas de las demás. La otra ha sido la del *enciclopedismo* (o interdisciplinariedad), la cual exige la concurrencia simultánea de muchas disciplinas para explicar el fenómeno urbano. Y la tercera ha sido la de la *transdisciplinariedad*, la cual busca “cruzar” dimensiones y enfoques para construir el “objeto” de trabajo o un núcleo duro, que evite la simplificación (o el determinismo) y la *enciclopedia*.

Este prólogo busca hacer explícitos los puntos de apoyo básicos desde los cuales se hicieron la discusión y la argumentación sobre las preguntas planteadas por parte del ponente.

Parto de la afirmación de que el urbanismo sí ha construido un *núcleo duro* en su esfuerzo por pensar los problemas del espacio y la ciudad. Sólido o frágil, ese núcleo se construyó. Por ello, se sostiene que no es la falta de núcleo lo que afana. No es el vacío por llenar en esta disciplina, o la que supuestamente la condenaría al fracaso. Ese *núcleo duro* (sólido y frágil) comparte avances, fraccionamientos y contradicciones, crisis y replanteos con el pensamiento occidental de los siglos XIX y XX. Allí está el centro del problema.

1. Un primer debate conceptual

El *fenómeno urbano*¹ se ha reconocido como un cruce complejo de interacciones que involucran la historia, la evolución de las culturas, las formas de organización social, el desarrollo tecnológico y las transformaciones en la naturaleza y el espacio, adaptados como hábitat humano. Por tanto, abarca e incorpora muy diversos campos del conocimiento y de la práctica. Por ello,

1 Así lo denomina H. Lefèbvre (1970, p. 53) cuando anota: “El fenómeno urbano, hoy día, llama la atención por su enormidad; su complejidad rebasa los medios normales del conocimiento y los instrumentos de la acción práctica. Hace casi evidente la teoría de la *complejificación*, según la cual los fenómenos sociales van de una cierta complejidad a una complejidad mayor. Teoría que nace de las ciencias llamadas ‘de la naturaleza’ y de la teoría general de la información, pero que se desplaza hacia la realidad social y su conocimiento”.

también es plausible acordar que es inexistente la gran ciencia de lo urbano y que probablemente es un esfuerzo perdido el intento de encontrarla.

Ahora bien, se presenta una pregunta válida: ¿Es la cuestión urbana una realidad que puede ser pensada en su *dimensión espacial*? En general, se acepta que sí. Pero de inmediato surge la clásica escisión y la formación de los partidos.

Sí merece ser pensada, pero desde la perspectiva del pensamiento antropológico, señalan unos. Sí puede ser pensada, pero desde el enfoque de los pensadores de la dimensión física, han subrayado otros. Y surge la tercera perspectiva, que, apelando a una transacción un poco ingenua, proclama la solución de ser pensada desde las dos perspectivas. Pero la suma no ha resuelto el problema. Entre otras razones, porque inmediatamente surge la discusión acerca de la “dimensión determinante” y se instaura de nuevo el círculo vicioso. ¿Es falsa o inútil o, por lo menos, ya está resuelta esta discusión sobre los “observadores” y sus sistemas de observación?

Es conveniente recordar la pertinencia de este debate en el campo del conocimiento. Edgar Morin, a propósito de la discusión sobre las ciencias que piensan lo físico y las ciencias que piensan lo antropológico, señaló de manera sugerente lo siguiente:

Desde hace más de medio siglo sabemos que ni la observación microfísica, ni la observación cosmológica pueden separarse de su observador. Los más grandes progresos de las ciencias contemporáneas se han efectuado reintegrando al observador en la observación. Cosa que es lógicamente necesaria: todo concepto remite no sólo al objeto conocido, sino al sujeto conceptuador. Encontramos de nuevo la evidencia que despejara, hace dos siglos, el filósofo-obispo: no existen los “cuerpos no pensados”. Ahora bien, el observador que observa, el espíritu que piensa y concibe, son indisolubles de una cultura y, por tanto, de una sociedad *hic et nunc*. Todo conocimiento, incluso el más físico, sufre una determinación sociológica. En toda ciencia, incluso en la más física, hay una dimensión antropológica. De golpe, la realidad antropológica se proyecta y se inscribe en el corazón mismo de la ciencia física. Todo esto es evidente, pero es una evidencia que permanece aislada, rodeada de un cordón sanitario. Ninguna ciencia ha querido conocer la categoría más objetiva del conocimiento: la del que conoce. Ninguna ciencia natural ha querido conocer su origen cultural. Ninguna ciencia física ha querido reconocer su naturaleza humana. El gran corte entre las ciencias de la naturaleza y las ciencias del hombre oculta a la vez la realidad física de las segundas y la realidad social de las primeras. Topamos con la omnipotencia de un principio de disyunción: condena a las ciencias humanas a la inconsistencia extrafísica y condena a las ciencias naturales a la inconsistencia de su realidad social. Como dice muy justamente Von Förster, “la existencia de las ciencias llamadas sociales indica la negativa a permitir que las otras ciencias sean sociales” (y yo añado: y permitir que las ciencias sociales sean físicas). Toda realidad antropológica depende, en cierta manera (¿cuál?) de la ciencia física, pero

toda ciencia física depende, en cierta manera (¿cuál?) de la realidad antropológica. Edgar Morin, *El Método. La naturaleza de la naturaleza*, 1977.

La dimensión *física* de las ciencias humanas y la dimensión *social* de las ciencias naturales, he ahí un problema que no ha sido reconocido ni integrado adecuadamente. Por tanto, es una discusión útil.

El desarrollo del conocimiento ha subrayado además que lo físico es múltiple y diverso, en vez de único; lo antropológico también. Entonces, he aquí otro factor de la crisis que sacude el pensamiento occidental y el urbanismo. En otros términos, los “observadores” y sus conceptos están inmersos y determinados por realidades sociales y culturales diversas, no homogéneas.

2. Los temas que agitan el núcleo duro

El seminario se propuso examinar el sistema conceptual del urbanismo que enseñamos en esta maestría. En ese marco, es necesario referirse a los *conceptos*. Cinco discusiones básicas agitan el núcleo duro del urbanismo y en general del conocimiento. Por eso se reseñan en la introducción de esta ponencia. Ellas son:

2.1. La realidad es más compleja, más contradictoria y más diversa de lo que se pensaba

La *universalidad* del mundo real, la *universalidad* de los conceptos y la *universalidad* de los procesos explicadas por causas y relaciones únicas, comunes, simples y de un solo sentido, se derrumbaron como grandes visiones del mundo y como grandes conquistas del conocimiento.

La reflexión de los problemas espaciales y urbanos ha sido sacudida y seguirá siéndolo por este cambio de enfoque. En nuestro contexto, ésta es una inercia que sigue afectando el debate sobre el núcleo del urbanismo. Por un lado, resisten a ser removidas las explicaciones tradicionales sobre las *determinaciones* de lo espacial y lo urbano. En la otra orilla, se pretende reconstruir otro enfoque de “universalidad”: basado en la indeterminación absoluta.

2.2. La crisis de la “unidimensionalidad” y de la “unideterminación”

Debe resaltarse la crítica que señaló que lo que determina el mundo real no es preexistente, idéntico, único, simple ni eterno.

La crítica al conocimiento precedente ha enfatizado el reconocimiento de *múltiples dimensiones* y *determinaciones diversas* (subdeterminaciones e indeterminaciones también se aceptan como categorías).

Se ha subrayado que los hechos reales no son homogéneos, ni inmutables, ni obedecen a un solo principio de organización. La idea de la *interacción* desplaza la imagen de la ley del

determinismo². La noción de *interrelaciones* entre dimensiones y determinantes desplaza la noción de estructuras cerradas, jerárquicas y ordenadas por una sola lógica. Pero ello no significa el salto al vacío hacia el reinado absoluto de lo aleatorio, lo arbitrario, lo fortuito, lo indeterminado. La interacción, la interrelación, sí dan lugar a ordenamientos sólidos, estables y cognoscibles. Lo que se subraya es que estos ordenamientos no están predeterminados, (“no hay principio sistémico anterior y exterior a las interacciones entre los elementos”, Morin). Este enfoque tiene importancia para el debate de las interpretaciones dominantes y otra vez reductoras, por ejemplo, de la *globalización* y de la *ciudad global*. “Hoy solo hablamos de globalización o de exclusión...” (Touraine, 1977).

2.3. La crítica al conocimiento fraccionante que niega los nexos con la historia

Paradójicamente, el pensamiento “universalizante” y determinista tiene su envés en el fraccionamiento del conocimiento y en la pérdida de reflexión sobre las relaciones fundamentales. El fraccionamiento y la especialización del conocimiento en múltiples disciplinas y compartimentos han sido el camino evolutivo del determinismo. Esta intensa fragmentación de la observación y los enfoques ha generado, además de los discursos hiperespecializados, la ruptura de comunicación entre disciplinas y las formas de observación. Así pues, se ha pasado de los lenguajes que comunican a los dialectos autocentrados. La pérdida de *profundidad de campo* para la observación del mundo real está entonces afectada por la debilidad de análisis de las relaciones fundamentales. Y esta debilidad alude al encadenamiento horizontal de los conocimientos fraccionados y a su falta de encadenamiento con la visión del todo, de lo pertinente y sus raíces más profundas. Se ha efectuado así un triple cuestionamiento:

- a) La crítica a la noción de *totalidad*, que niega las partes y su papel activo; también a la noción que asigna un predominio absoluto a las partes, que niegan la totalidad.
- b) La crítica a la noción que no reconoce *totalidades* simultáneas y diversas.
- c) La crítica a la noción que niega las relaciones de la totalidad y las partes con las raíces históricas, es decir, con la experiencia vivida y la reflexión acumulada.

2.4. La observación de lo social: reconocimiento de lo diverso y lo multicultural

El reconocimiento de la diversidad en la *naturaleza* también se ha hecho extensivo a la diversidad en la *sociedad*. Si se acepta además que en toda observación de la naturaleza o de la

² “La física moderna ha transformado las leyes de la naturaleza en *interacciones*, ya sean gravitacionales, electromagnéticas, nucleares fuertes o nucleares débiles”, en Morin, *La naturaleza de la naturaleza*, p. 125.

sociedad es necesario incorporar al observador, su cultura y su entorno, ello tiene implicaciones también en la observación de lo espacial.

La dimensión espacial interactúa sin duda con la dimensión antropológica, pero esta interacción ni se deriva, ni se deduce, ni se explica desde los principios abstractos o universales sobre la sociedad y sus ordenamientos.

Justamente, el aporte contemporáneo de la observación de lo *social* es reconocer, de una parte, que lo que *integraba* las sociedades modernas ha hecho crisis y, de otra parte, que este debilitamiento ha puesto en evidencia la existencia de una sociedad diversa, fragmentada, que busca sus identidades en valores distintos de los que se pretendieron universales y modernos.

La observación de lo social ha permitido establecer que se produjo una ruptura muy profunda en algunas de sus dimensiones: la separación radical entre el mundo de la economía (globalizado y privatizado simultáneamente) y el mundo de las culturas que se resiste a la desintegración y busca su identidad replegándose en el valor de las tradiciones y en el refugio de las comunidades, o, como también se lee, la ruptura entre el mundo instrumental y el mundo simbólico (Touraine, 1997).

Se reconoce también la crisis del modelo de ordenamiento social occidental. La quiebra del orden político que gobernó el orden económico. También la crisis del proyecto político y sus formas institucionales que integró la sociedad de la ciudadanía durante los períodos de la alta modernidad y la media modernidad. Como dice Touraine: “¿Cómo podría hablarse aún de ciudadanía y de democracia representativa cuando los representantes electos miran hacia el mercado mundial y los electores miran hacia su vida privada?”.

2.5. El espacio: una dimensión a la cual se le asignó poco valor en la transformación social

La modernidad concedió a la dimensión del *tiempo* una mayor importancia que a la dimensión del *espacio*. El espacio, en términos generales, se concibió como determinado por las leyes de la naturaleza y por las leyes de la sociedad. Así, el espacio es un subproducto y no juega un papel activo. Es necesario volver a concebir la dimensión espacial y sus interacciones con la dimensión antropológica y la dimensión física.

La noción de *ecología* (que superó el enfoque disyuntivo entre el orden del “entorno” y el desorden de los seres vivos) y la noción de *cultura* (que reconoce también la espacialidad dentro de las construcciones humanas) parecen abrir el campo para una observación distinta del enfoque tradicional del determinismo de lo físico y del determinismo de ciertos campos de lo antropológico.

¿Hacia donde queremos ir?

Así pues, la cuestión urbana debe seguir observándose. Y debe ser observada también en su dimensión espacial. No se discute la pertinencia de la dimensión antropológica. Pero lo que no compartimos es la tesis de que sólo al final de todos esos discursos y observaciones, se está preparado para hacer la disección del último sustrato, el sobredeterminado, lo espacial. Y que el urbanismo debe pedir prestado su núcleo a todos los métodos de observación, que justamente han dejado de lado los problemas espaciales.

La referencia a los puntos anteriores sólo tiene el interés de llamar la atención sobre la “profundidad de campo” a la cual están siendo sometidos todos los puestos y los sistemas de observación del mundo real.

No se trata, pues, de la crisis, el fracaso y la muerte del urbanismo, por ser el único puesto de observación que se quedó mirando las estrellas. Tampoco se trata de lanzar un salvavidas desde alguna de las teorías nuevamente simplificadoras, excluyentes y supuestamente universales: el espacio de la globalización, el espacio de lo público y de lo político, el espacio del significado, el espacio de la naturaleza o el espacio de la comunidad. Cada reivindicación separada de estos enfoques es más de lo mismo.

Finalmente, debemos señalar que el urbanismo ha sido una disciplina débil en el contexto cultural colombiano y en nuestra agenda de ciencia, tecnología y cultura. En buena parte, por el predominio de los paradigmas comentados antes: lo meritorio era mirar la naturaleza o mirar la sociedad (sobre todo su economía, subrayan algunos).

El urbanismo y la geografía son disciplinas poco enseñadas, poco difundidas, poco practicadas y poco investigadas en el ámbito colombiano. Son dos de las disciplinas probablemente más emparentadas con la dimensión espacial. El problema parece centrarse en esa dirección. No es de esclerosis, es de nacimiento.

Así, en nuestra opinión el *núcleo duro* del urbanismo está sometido a un desafío doble: revitalizar la mirada de la cuestión urbana desde su dimensión espacial, múltiple y complejamente articulada. De igual modo, como subrayaron Morin y Von Förster, debe participar de ese esfuerzo del conocimiento para “permitir que las ciencias sociales sean también físicas”.

Primera parte: Un debate necesario

La experiencia del urbanismo moderno debe discutirse como una experiencia reciente de las sociedades urbanas con la dimensión del *espacio contemporáneo*. Lo específico de la dimensión espacial contemporánea es que ha adquirido de manera progresiva y dominante una naturaleza urbana.

Las relaciones entre espacio y organización social, en los doscientos años anteriores, han entrañado transformaciones profundas. Sin embargo, la asimilación de esa vorágine ha querido ser tamizada por la visión y el filtro de otras dimensiones de la dinámica social y sus dispositivos ideológicos, conceptuales y discursivos.

“El espacio y el tiempo son categorías básicas de la existencia humana. Sin embargo, raramente discutimos sus significados. Más bien tendemos a darlos por sentados y a otorgarles determinaciones de sentido común o de autoevidencia”, escribe, con razón, David Harvey (1990), en la introducción a *La experiencia del espacio y el tiempo*, tercera parte de su obra *La condición de la posmodernidad*.

Pero el debate ha cambiado de parámetros. Las “determinaciones” del sentido común, de la simple evidencia o, más aún, de determinaciones más sofisticadas provenientes de la teoría social, han mostrado límites y constreñimientos para percibir las múltiples cualidades del espacio, la diversidad de razones y motivaciones de la experiencia social para su generación y la diversidad de prácticas humanas desplegadas en su construcción. Por ello, ya deja de ser extraña la reflexión en otras disciplinas que se proponen reconstruir sus discursos *pensando espacialmente*.

El urbanismo reflexiona los temas del espacio

El urbanismo, a pesar de dificultades, presiones y vacilaciones, ha tenido como “núcleo duro” de su constitución el problema de la espacialidad. Y ese sigue y seguirá siendo su núcleo duro, retado por las crisis contemporáneas que atraviesan las formas de vivir y de pensar.

Algunos rasgos de este debate

El espacio –y la ciudad– ha dejado de ser interpretado como el simple escenario donde discurre lo que fue considerado trascendente: la historia de lo social. También dejó de ser considerado como el factor “reflejo”. Es decir, aquello que era moldeado por el despliegue de otras motivaciones y actividades consideradas determinantes para la vida y la organización social.

El concepto de lo espacial reducido a una forma física de las funciones económicas, políticas o culturales de la sociedad –por lo general, valoradas en ese orden– se ha ido al suelo, al lado de todo el andamio de las *determinantes* que explicaban la organización social, las formas de pensar y las aspiraciones del individuo y la sociedad.

Pasada la “edad de oro” del siglo XX (1945-1973), y abierta la “era de las crisis”, los problemas espaciales se han revelado como uno de los temas cruciales de la discusión contemporánea, tanto en el debate económico como en el campo de la geopolítica, en el ámbito de las culturas, la cuestión de las identidades y el análisis de los conflictos.

Así pues, el urbanismo tiene un “núcleo duro” en torno del cual ha construido su reflexión. Si bien es una disciplina cuyo tema se ha centrado en la *ciudad* (y en sentido estricto se construyó en torno de la ciudad moderna), éste es un problema del conocimiento y de la práctica que se comparte cada vez más con las demás ciencias sociales. Éstas se han interesado progresivamente por el reexamen de las sociedades urbanas. Sin embargo, es propio de la reflexión urbanística, junto con la reflexión geográfica, lo relativo a la *espacialidad* de la ciudad.

De modo ocasional, este núcleo duro ha tendido a desdibujarse bajo el efecto de tres presiones fuertes:

- a) Una que reivindica la comprensión “verdadera” de la ciudad y del espacio sólo desde la dimensión de lo social. Es decir, aquella visión según la cual la ciudad sólo adquiere sentido como “sociedad de productores y competidores”, o como forma de organización que media la lucha entre el individuo y la sociedad.
- b) Otra que reconoce la dimensión espacial, pero sólo como producto o reflejo de la economía, de la organización social o de la organización política de la sociedad y, por ende, como dimensión sobredeterminada: visión que, por tanto, niega toda posibilidad de conocimiento que no provenga de la lógica de esas otras dimensiones. Desde estas perspectivas, el reclamo fundamental al urbanismo es el de la necesidad de prescindir de un núcleo propio, para adoptar los propuestos por la teoría social o la teoría económica.
- c) Desde otras ópticas, también se le reclamó al urbanismo el abandono de cualquier pretensión de constituir un núcleo propio, bajo la argumentación de que ésta es una corriente de pensamiento carente de un estatuto científico, puesto que se trata de una experiencia “técnica” que debe renunciar a cualquier explicación del hecho espacial.

En algunas ocasiones este debate tuvo éxito, incluso en el interior de la disciplina, llevando a algunos autores a trasladar su campo de reflexión a otros ámbitos, sin ruta de retorno. Corresponde a la etapa de la hegemonía de los *determinismos* de una sola vía y una sola fuente y de las “verdades” científicas cerradas. O, en la interpretación de Morin, corresponde a la etapa de la hegemonía del *paradigma de la simplificación* (reducción/disyunción), hoy en plena crisis.

También se ha cuestionado la idea de discriminar disciplinas o sistemas de ideas que van a construir un núcleo propio, por no acreditar la condición de “teorías científicas” o “sistemas filosóficos”.

Es interesante la definición que hace E. Morin sobre los sistemas de ideas, que en nada restringe a las ciencias “duras” ni a la filosofía:

Un sistema de ideas es constituido por una constelación de conceptos asociados en forma solidaria y cuya disposición es establecida por los vínculos lógicos (o aparentemente tales), en virtud de axiomas, postulados y principios de organización subyacente; un sistema tal produce

en su campo de competencia enunciados que tienen valor de verdad y, eventualmente, predicciones sobre todos los hechos y los eventos que en él deben manifestarse. Mediadores entre los espíritus humanos y el mundo, los sistemas de ideas adquieren consistencia y realidad objetiva a partir de su organización³.

El espacio: forma, función y significado

Precisemos inicialmente cinco temas de debate con respecto al cuerpo disciplinar del urbanismo:

1. El campo de competencia del urbanismo es básicamente el problema del *espacio*. Por supuesto, es cierto que la dimensión espacial no es una competencia exclusiva de la reflexión urbanística, ni de la labor de los urbanistas.
2. Se ha discutido también la ineficacia de abordar o pensar los problemas del espacio desde categorías eternas, universales y absolutamente autónomas, como en ocasiones se ha abordado.
3. Se ha reconocido que a la dimensión espacial y a la experiencia con esa dimensión no se le ha concedido prioridad como factor explicativo o actuante en la transformación social, en el marco de la cultura o experiencia occidental moderna.
4. Se registra en la actualidad, desde diversas ópticas y disciplinas, el inicio de una nueva reflexión y se intuye un papel dinámico de la dimensión espacial en los cambios que afectan las sociedades contemporáneas. Las relaciones espacio y política, espacio y economía, espacio e identidad, espacio y cultura, están siendo concebidas de nuevo como relaciones trascendentes en el mundo contemporáneo.
5. Se ha empezado a reconocer que la teoría social no ha abordado aún problemas fundamentales sobre la experiencia social e individual con el espacio.

En este contexto, es razonable reconocer, por una parte, la pertinencia y la validez del urbanismo como un sistema de ideas y, por otra, los esfuerzos, las exigencias y las revisiones a que debe ser sometida esta disciplina.

Forma, función y significado del espacio son en última instancia los temas de fondo con los cuales tuvo que enfrentarse el urbanismo desde su etapa fundacional. Problemas que además, en la era de la urbanización, adquieren nuevas connotaciones y complejidades.

Trataremos de examinar a grandes rasgos la *experiencia* del urbanismo moderno y su forma de abordar estos problemas, como punto de referencia necesario para enfocar los desafíos contemporáneos.

3 Morin, p. 132.

Pero alertemos. Para nada se sugiere la ruta de volver al pasado para encontrar allí las respuestas del presente. Examinar la experiencia de los ciento cincuenta años anteriores tiene el valor de revisar los fundamentos de la etapa más reciente y de comparar con los proyectos de la Ilustración y del Renacimiento, por ejemplo, la función asignada al espacio en el devenir social.

La crítica y transformación del núcleo disciplinar

El reconocimiento de este núcleo duro del urbanismo no reclama el privilegio de inmutabilidad ni la exclusión de su debate o discusión. Tampoco reclama respuestas universales y descontextualizadas, o la afirmación inocua e inútil de que la disciplina tiene un acervo oculto de respuestas elaboradas para los problemas planteados, hasta ahora ignoradas por las ciencias o la cultura.

Es cierto, como advierte Morin, que el núcleo de toda ciencia o sistema filosófico, de toda ideología o doctrina, se resiste a cambiar y a ser cuestionado. Que desarrollan sistemas inmunológicos. Este problema debe ser enfrentado también en el urbanismo.

Lo que sí se discute desde esta ponencia son, por lo menos, dos posiciones planteadas en nuestro medio: a) la inexistencia de un núcleo propio del urbanismo como sistema de ideas y la inutilidad de buscarlo; y b) desde otro ángulo, la necesidad de cambiar radicalmente ese núcleo, abandonando la dimensión espacial para emigrar hacia otros campos de la experiencia humana, por su pretendida caducidad en las condiciones contemporáneas. El urbanismo, como las otras disciplinas surgidas a fines del siglo XIX, surgió preñado de ceguera, de puntos oscuros y de resistencias, afincándose en una forma de reflexión que tendió a “autotrascendentalizarse”, a escapar a la crítica. Sin embargo, la necesidad de su revisión no implica su negación ni el abandono de su campo de competencia.

La mundialización de la economía, su separación y su enfrentamiento radical con el mundo de las culturas (Touraine, 2000) no ha arrinconado en el lugar más lejano la dimensión del espacio, como se pretendió argumentar desde algunas tribunas.

La revolución tecnológica en la información y las comunicaciones, que eliminó muchas barreras espaciales, tampoco redujo a su mínima expresión las cuestiones de forma, función y significado del espacio.

Por el contrario, este nuevo rompimiento de fronteras que ha hecho brutalmente la economía y la tecnología ha puesto en evidencia y ha dejado al descubierto un mundo cargado de diferencia, de variedad, de particularidades geográficas, culturales, sociales y espaciales.

Así, el mito de la uniformidad, de la homogeneización, de la universalidad de un solo sentido, que se quiso mostrar como logro de la *globalización*, sucumbe paradójicamente ante la pluralidad,

la diferencia y el contraste. Parece más cierto aún que este derrumbe de fronteras no unifica bajo la arremetida de un solo huracán; por el contrario, abre el campo a la controversia y el *diálogo*, ya sea pacífico o violento, entre la diversidad de espacios, culturas y comunidades.

Formas, funciones y significados espaciales muestran entonces toda la fuerza de su diversidad, su complejidad y su riqueza, revelándose no como temas conocidos y agotados, sino todo lo contrario, como un poderoso mosaico de visiones, realidades y experiencias por rehacer y explorar.

Por tanto, no se trata de emigrar de un campo árido, desierto y sin significados, sino de incursionar en un mundo que se pretendía explicado a partir de variables y determinaciones establecidas, pero hoy cuestionadas. Como señalaba un autor, *cuando las crisis perduran, los paradigmas se agotan*. Pero...

La historia no carece de sentido

*La verdadera novedad que perdura
es aquella que ha retomado
los hilos de la tradición
y los ha tejido formando un nuevo motivo
que la tradición no podía tejer.*

*Las ideas esenciales del genio
son tan viejas como la base del genio,
que es la existencia de la humanidad.*

*Todo hombre de genio
retoma las viejas vestiduras raídas de tanto uso
“Lo que está por delante de nosotros son las grandes obras del pasado”.*

Pero, entonces, aflora la gran pregunta: ¿Es inútil mirar la experiencia transcurrida? ¿Es inútil mirar la historia ante la novedad de los hechos?

Lo paradójico de muchos discursos basados en la *novedad* es que “vuelven a inventar la rueda” (Hall, 1998), sin otorgar los créditos y sin reconocer herencias y deudas con la tradición y el pasado. Ésta es una discusión clave en el urbanismo. Como lo han demostrado algunos historiadores de la disciplina, se ha presentado una suerte de reciclaje de las ideas y las propuestas básicas, ya sea desde el enfoque *utópico* o desde el enfoque del urbanismo *regulador*.

En realidad, el problema no reside en volver a retomar las ideas del pasado. La cuestión radica en presentarlas como una forma de pensamiento novedoso en ruptura radical con el pasado, sin fundamentar este radicalismo crítico y desconociendo sin pudor los vínculos, las raíces y los orígenes.

Para esta disciplina es pertinente renovar su núcleo conceptual y abrirlo a las nuevas realidades de la sociedad, la ciudad y el pensamiento. Es pertinente el cuestionamiento crítico de sus principios y sus fundamentos. Pero el peor consejo para asumir esta tarea es ignorar la historia y la propia experiencia del urbanismo. Ahorrarse el esfuerzo de la revisión crítica no conduce a un camino donde se aseguren ganancias.

Igual se ha planteado el problema en otras disciplinas y en el propio campo del conocimiento, ámbitos en los cuáles siempre se discute el valor de la tradición y los caminos para su crítica y su superación.

Es cierto que no creo en absoluto en la consistencia de *una* gran tradición, depositaria del tesoro originario de las verdades de la humanidad. Pero creo que la radicalidad del pensamiento comporta un enraizamiento radical en la hominidad, y que produce una coincidencia indecible entre el pasado más fundamental y generativo (Arkhe) y la mayor profundidad de campo sobre el futuro (E. Morin).

“Convertir el presente en lo único que hay, eso es el mundo del esquizofrénico”, (D. Harvey).

Segunda parte. La experiencia del urbanismo

Esta segunda parte busca argumentar cómo se ha construido el núcleo duro del urbanismo y cómo se han afrontado algunas discusiones básicas sobre sus limitaciones, sus alcances y sus perspectivas. Este ensayo recoge en forma resumida la argumentación que se presentó en el seminario de profesores de la maestría.

El análisis desarrolla cuatro cuestiones básicas en las cuales puede discutirse la *experiencia* del urbanismo:

- El contexto de formación de la disciplina.
- Los dos enfoques básicos: el urbanismo de las *utopías* y el urbanismo *regulador*.
- El núcleo básico en ambos enfoques.
- Las versiones que ha adoptado el núcleo o los temas centrales de reflexión del urbanismo.

1. El contexto de la formación de la disciplina

¿Qué contexto cultural, histórico y social es relevante para analizar la formación del urbanismo y sus ideas fuertes?

Los historiadores de la disciplina coinciden en denominar *urbanismo moderno* a una corriente de pensamiento que se forma en Europa a partir de la segunda mitad del siglo XIX. Esta corriente reacciona frente al proceso de urbanización y al gran crecimiento y la gran transformación de las ciudades históricas europeas en la etapa que la sociología y la historia han conceptualizado como la *sociedad industrial*.

1.1 La sociedad industrial

Esta etapa de la historia europea, conceptualizada bajo esta categoría, constituye el núcleo que anuda los elementos relevantes del contexto histórico y social.

1. La *sociedad industrial* constituye una de las tres grandes etapas de la modernidad. La modernidad media, según Touraine (1997). La *sociedad industrial* es la etapa que rompe y transforma el modelo elaborado por la primera (o alta) modernidad: el modelo de la sociedad y el Estado nacional, el modelo del *orden político* como orden rector del orden social y económico, y el modelo de la razón como el principio rector de la ley, la educación y el conocimiento, factores cohesionadores de la sociedad.
2. La *sociedad industrial* sustituyó el modelo de “sociedad política” por el de *sociedad económica*, sustituyó la noción del *orden* por la del *movimiento*, y sustituyó la idea del *orden racional* por la idea del *desarrollo*, a la cual llamó *progreso* (Touraine). En última instancia, la sociedad industrial rompió el “sociocentrismo” sobre el cual se fundó la primera modernidad (la sociedad y el Estado), para consagrar la autonomía y el carácter prevaeciente de la actividad económica.
3. “La aparición de la *sociedad industrial* reemplazó al ciudadano por el actor económico y, más concretamente, por clases antagónicas. A partir de allí desapareció todo principio de integración de la ciencia y la conciencia, y la sociedad industrial se presentó ante los mejores pensadores como dominada por la lucha de clases” (Touraine, 1977, p. 16).
4. Por ello, el siglo XIX “largo”, según Eric Hobsbawm, está constituido por tres grandes eras: la *era de las revoluciones*, la *era del capital* y la *era del imperio*, que registran igualmente ese tránsito de la revolución política a la revolución económica, de la formación de las naciones, los Estados nacionales y la soberanía popular, a la era del desarrollo capitalista desde la Gran Bretaña a toda Europa y su posterior extensión a todo el mundo en la era del imperio y a la crisis de la sociedad decimonónica.
5. En el campo de los sistemas de pensamiento, la *sociedad industrial* también introduce cambios que incidirán en la formación del urbanismo. Resaltemos tres aspectos:
 - a) El fin de las “visiones comunes” sobre el mundo, la sociedad y la naturaleza.
“Después de 1850 ya no tiene sentido hablar de ‘épocas’ enteras que abarquen literatura y filosofía, arte, ciencia y música... El romanticismo fue la última postura común ante la vida en Europa”, J. Gaarder.
 - b) El comienzo de la filosofía utilitaria.

“Hasta ahora los filósofos se han ocupado de interpretar el mundo. De lo que se trata ahora es de transformarlo”, Karl Marx.

c) El comienzo de la crítica a la universalidad del conocimiento.

“Todos los sistemas filosóficos anteriores a Hegel habían intentado fijar criterios eternos sobre lo que el hombre puede saber sobre el mundo. Hegel opinó que eso era imposible. Pensó que la base del conocimiento humano va de generación en generación. No existe ninguna verdad eterna”, J. Gaarder.

1.2 La sociedad posindustrial

Este modelo es reconocido por algunos analistas como la última o más reciente etapa de la modernidad. Para otros es el comienzo de una nueva era, debido al agotamiento del proyecto de la modernidad.

Lo que interesa para nuestro análisis de contexto es que esta “baja modernidad” o posmodernidad, o como se le denomine, ha puesto de presente una nueva y más profunda crisis de la idea de la “universalidad”, tanto como visión del mundo real como de la sociedad y del conocimiento. Y esa nueva crisis de la idea de la “universalidad” está asociada a la fragmentación más elevada y el estallido de los elementos constitutivos del modelo de los modernos: la sociedad y la nación como modelo universal, el Estado soberano también como modelo universal, la razón universal.

Si se caracterizó la sociedad industrial como la etapa que cambió el primer modelo moderno europeo –el modelo del “sociocentrismo” (la sociedad ordenada e integrada bajo un principio de orden político)– por el de la autonomía de la actividad económica y el del predominio del *actor económico* frente al ciudadano, la etapa más reciente caracteriza el rompimiento más profundo de ese modelo, en el cual las sociedades, las culturas y los Estados nacionales se han separado totalmente del mundo de la economía. El mundo de la economía se ha independizado, internacionalizado y evadido del control de la sociedad y de los Estados nacionales, para quedar en manos de las corporaciones que controlan la tecnología, la información y la producción de conocimiento, ahora fuentes de la acumulación del capital.

La situación actual caracteriza la separación y el enfrentamiento entre el mundo de la economía y el mundo de las culturas, al decir de Touraine, la separación entre el mundo instrumental y el mundo simbólico, el hundimiento del orden político y el orden social bajo la égida de un pretendido “orden” económico que sólo acepta como lógica única la privatización de las decisiones en la “red” que domina el mundo.

Así pues, lo que se subraya en la etapa de la “sociedad posindustrial” es el derrumbe definitivo del modelo elaborado desde la alta modernidad. Aquel modelo “sociocentrista”, instituido sobre una “sociedad de ciudadanos” y de un orden político como regulador del orden social y del orden económico, del modelo que confió en el poder de la razón como reguladora y ordenadora del modelo social.

La sociedad contemporánea ya no encuentra su identidad en estos valores “universales”. La gran pregunta planteada desde las ciencias sociales está relacionada con el tema de la *identidad* de la sociedad, es decir, con aquellos valores o principios que pueden integrarla. Y hasta ahora la respuesta que aflora es la necesidad de aceptar y reconocer la diversidad social y cultural, y, por tanto, la “probable imposibilidad” de que estas *sociedades multiculturales* se identifiquen con principios y valores “universales” y válidos para todos, como lo pretendió la visión eurocéntrica desde el siglo de las luces.

En este contexto ha evolucionado el urbanismo. La comprensión de sus características tiene además el interés siguiente: la ciudad ha sido tanto el escenario donde ha ocurrido esta profunda transformación social como uno de los factores activos de la formación de estas sociedades multiculturales.

Es dentro de la ciudad que se ha hecho evidente este proceso. En las sociedades agrarias y en las formas de organización social rural, caracterizadas por el aislamiento, ello no es evidente ni posible.

Por ello, en la definición de cómo serán las sociedades del siglo XXI y en el camino de búsqueda de identidad de las nuevas comunidades y formas de organización social, deben considerarse las ciudades y el espacio. La identidad no podrá ir a buscarse exclusivamente en los valores primarios, en las tradiciones más ancestrales, en las religiones o en las etnias, en los nacionalismos, en el neocomunitarismo, o en la vida privada, por oposición a la “universalidad” en crisis, sino que esta búsqueda de identidad tendrá que cruzarse con la *diversidad* simbólica y cultural de la ciudad y los territorios, y simultáneamente con su capacidad de enlace e interacción como espacio llamado global.

En síntesis, al analizar el urbanismo en su contexto, puede decirse que ésta es una corriente de pensamiento eurocéntrica por su origen y su enfoque, racionalista por su método, y ligada intensamente al proceso social de la urbanización contemporánea. Como las demás formas de pensamiento durante el siglo XX, el urbanismo hizo parte de los ámbitos del conocimiento y de las prácticas sociales que proyectó la experiencia europea a todo el mundo occidental.

Lo que parece aflorar en el contexto contemporáneo es que ya no estamos ante el esquema de un universo único. No estamos desafiados por un solo modelo de ciudad y de sociedad urbana,

al cual se accederá de modo irremediable, cumplidas ciertas etapas. La *teoría de las etapas sucesivas* parece quedar totalmente descartada. Ello indicaría que no estamos ante la reedición de *un* urbanismo, a la manera del siglo XIX, sino ante la perspectiva de la diversidad de *los* urbanismos. Sin embargo, no se trata de la vuelta a los particularismos. Lo que muestran los dos siglos anteriores es la marcha incontenible de la *urbanización* como un proceso social que saltó por encima de fronteras y de diferencias culturales. Pero la urbanización se diversificó. Es múltiple y compleja. Se asemeja más a una constelación de *totalidades* simultáneas.

2. Los dos enfoques básicos en el urbanismo: el urbanismo de las utopías y el urbanismo regulador

Estos son los dos enfoques que han atravesado y nutrido el urbanismo en el transcurso de su historia. Y siguen siéndolo hoy, aunque con nuevas versiones. Debe advertirse que estos dos enfoques no deben leerse como dos fuentes antagónicas y excluyentes en la formación de la disciplina. En última instancia, lo que muestran son superposiciones y retroalimentaciones. Evidentemente, también períodos de separaciones y enfrentamientos.

Como se ha dicho, el urbanismo intentó responder a uno de los procesos sociales más fuertes de la historia de Europa a partir de la revolución industrial y del surgimiento de la era de la *sociedad industrial*, que luego se extendió a casi todas las regiones del mundo: la *urbanización*.

El urbanismo ha sido un intento por construir un *discurso específico* sobre la ciudad *moderna*. Esa es quizá su esencia⁴. ¿Es posible construir un discurso específico sobre la ciudad moderna apoyado en la ciencia y en la cultura de los dos siglos anteriores?

Dos puntos son destacables, aunque parezcan evidentes, para abordar este análisis:

1. El urbanismo no constituye el primer discurso sobre la ciudad.
2. La *ciudad industrial* –sobre la cual se construyó el discurso *moderno*– no constituye la primera forma de organismo urbano.

Quienes han estudiado la historia de la ciudad y del pensamiento sobre la ciudad, han aclarado estos aspectos de manera adecuada. Es claro que otros discursos sobre la ciudad han precedido el discurso del urbanismo, inspirados en otras fuentes de pensamiento, como el pensamiento religioso, el político o el estético.

4 Sin embargo, la formulación de ese discurso no es homogénea, ni conceptualmente unitaria, ni tiene motivaciones idénticas. Una de sus fuentes, de perfiles más teóricos, pretende construir nuevos modelos de ciudad y sociedad, basados en los conceptos del “progreso” y la innovación, y otros inspirados en el valor de la tradición y de las sociedades preindustriales, considerados como modelos más cercanos al humanismo. Esta corriente será identificada como la del urbanismo utópico. Otra fuente es de un perfil pragmático, nacida de una voluntad terapéutica sobre la ciudad, que ha sido identificada como el urbanismo de la regulación.

También es cierto que en épocas precedentes la ciudad se construyó sin la orientación de un *discurso* específico. Ello no significa la ausencia de una cultura o de una idea de ciudad de las sociedades urbanas preindustriales. Simplemente con ello se afirma que la construcción de la ciudad no estuvo orientada en todo momento por un pensamiento especializado sobre lo urbano.

Las diferentes corrientes de pensamiento dentro del urbanismo han participado de uno u otro de estos enfoques. Desde sus inicios, hasta los desarrollos más recientes, estas dos tradiciones han sido predominantes.

Estos dos enfoques han sido reconocidos por diversos historiadores del urbanismo. F. Choay (1994) resume así estos dos enfoques:

Desde su creación, la palabra ha servido para designar dos tipos de actuación diferentes. Por una parte,... designa una nueva disciplina que se declara autónoma y que pretende ser ciencia de la concepción de las ciudades. Postula la posibilidad de un control completo del hecho urbano, y para este fin ha elaborado teorías clasificables en dos corrientes: una, llamada progresista, apunta al progreso y a la productividad; otra, llamada culturalista, se concentra en objetivos humanistas. Sin embargo, a despecho de sus diferencias, las teorías de ambas corrientes se fundamentan en un procedimiento idéntico: análisis crítico de la ciudad existente y elaboración a contrario de un modelo de ciudad que puede ser construida y reproducida *ex nihilo*.

Por otra parte, y durante el mismo período, el término “urbanismo” designa también otro procedimiento, pragmático y sin pretensión científica, que no pretende ya cambiar la sociedad, sino que busca más modestamente regularizar y organizar con la mayor eficacia el crecimiento y el movimiento de los flujos demográficos, así como el cambio de escala de los equipamientos y de las construcciones provocadas por la revolución industrial. Antes incluso que la creación de la palabra urbanismo, el arquetipo de esta actuación, que sería mejor llamar “ordenación regularizadora”, aparece con las grandes obras de Haussmann.

Estos enfoques surgen de la actitud asumida frente a la ciudad europea y a su contexto. Tanto a la *ciudad histórica* en general, como a la que se denominó como *ciudad industrial*, que transformó a partir de finales del siglo XVIII y sobre todo en el siglo XIX, a la ciudad histórica. La línea divisoria entre ambos enfoques no es nítida de manera categórica y en muchas ocasiones no es conscientemente asumida por sus protagonistas. En todo caso, las diversas interpretaciones sobre la ciudad y las diferentes propuestas pueden diferenciarse y entenderse bajo la perspectiva de estos dos enfoques.

El *urbanismo utópico* gravita en torno de la propuesta de construir un nuevo orden –social y urbano– que se expresa bajo la forma de una *nueva alternativa* o un *nuevo modelo* de ciudad.

Esta nueva alternativa inicialmente se propone frente a la *ciudad industrial* del siglo XIX que acompaña la primera industrialización de Europa. Después el planteamiento utópico en el siglo XX va a variar y se levanta como alternativa frente a la *ciudad histórica*.

Éstas son las dos grandes vertientes de la utopía.

Según la mirada de Françoise Choay, el urbanismo utópico se ha inspirado a su vez en dos grandes corrientes. Una, la que se denomina corriente *culturalista*, y otra, la corriente que se denomina *progresista*.

Para el historiador Peter Hall, una de estas corrientes tiene su inspiración en la tradición anarquista del siglo XIX, y la otra podía ser asimilada a la que define como *la ciudad de las torres*, inspirada por los CIAM y Le Corbusier.

El *urbanismo regulador* parte de una actitud diferente frente a la ciudad. La acepta y la reconoce como dato primario de su reflexión y su intervención y se propone reformarla por medio de diferentes tipos de intervención. Para el urbanismo regulador, el centro de su reflexión no radica en la elaboración de un modelo totalmente nuevo de ciudad, sino en la adecuación de la ciudad existente y en la incorporación de nuevas piezas o conjuntos urbanos.

El urbanismo regulador o de la “ordenación urbana”, como se le ha conocido, se ha construido sucesivamente mediante diferentes experiencias de intervención sobre la ciudad. Estas intervenciones van desde las grandes operaciones urbanas de renovación en los cascos históricos y la incorporación de nuevas piezas o conjuntos urbanos a la ciudad histórica, hasta la intervención por medio de normas, legislaciones y, más recientemente, mediante planes urbanos. Así, es posible encontrar cuatro fuentes básicas sobre las cuales se ha construido el urbanismo regulador: las tipologías, las normas urbanísticas, las legislaciones urbanas y los planes urbanos y regionales.

- a) Las *tipologías*, con las cuales se diseñan las nuevas piezas urbanas y se orientan las intervenciones urbanas de reforma de los tejidos tradicionales y de conformación de nuevos conjuntos urbanos.
- b) En la regulación por medio de normas urbanísticas las intervenciones urbanas y edificatorias que institucionalizan los modelos tipológicos que surgen para las zonas de vivienda, la dotación de equipamientos y la renovación urbana.
- c) El urbanismo regulador se inspira en las legislaciones de espectro más amplio, mediante las cuales se instituye la intervención del Estado y las políticas públicas en los campos urbano y territorial.
- d) De la etapa de la planeación de la ciudad y del espacio, que predomina a partir de la segunda mitad del siglo XIX.

La síntesis siguiente ilustra lo anterior.

Experiencias constitutivas del urbanismo regulador			
LAS TIPOLOGÍAS URBANAS Y EDIFICATORIAS	LAS NORMAS URBANÍSTICAS	LAS REGLAMENTACIONES URBANAS Y TERRITORIALES	LA PLANEACIÓN URBANA
<p>Antecedentes aportados por la arquitectura:</p> <p>1. Tipologías urbanas: las <i>placés royales</i> y <i>boulevardadas</i>.</p> <p>2. Tipologías de composición urbana o conjuntos urbanos ingleses:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Los <i>squares</i>. • Los <i>circuses</i>. • Los <i>crescents</i>. <p>3. Nuevas tipologías urbanas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Los barrios. • Los sectores. • Las unidades de habitación. • Los equipamientos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Normativas sobre tejidos y edificaciones. • Normas de higiene y salubridad. • Normas sobre usos del suelo. • Normas sobre vivienda social. • Normas sobre operaciones urbanas y urbanización. • Normativas sectoriales. 	<p>1. Antecedentes</p> <ul style="list-style-type: none"> • Legislación de caminos, canales y ferrocarriles. • Legislación de expropiación para obras públicas. <p>2. Legislaciones urbanísticas</p> <ul style="list-style-type: none"> • Legislación sanitaria (Gran Brataña, 1832). • Legislación de los grandes trabajos públicos. • Legislación de vivienda subvencionada. • Legislación de la expropiación del suelo. • Legislación sobre planeamiento urbano. • Legislación de ordenamiento del territorio. 	<p>Modelos de planeación predominantes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Planeación de los usos del suelo. • Planeación de los sistemas urbanos. • Planeación de las necesidades comunitarias. • Planeación por objetivos.

3. El núcleo central en los dos enfoques

El núcleo básico de los enfoques está centrado en torno del *espacio de la ciudad*. Sin embargo, ello no significa, como en algunas ocasiones se sugiere, que este núcleo en torno del *espacio de la ciudad* se reduzca exclusivamente a la reflexión sobre la forma del espacio.

Forma, función y significado se advierten de todas maneras como temas constantes en la discusión del urbanismo, aunque no equilibrados o simultáneos, sino con énfasis distintos según las diversas corrientes del urbanismo y en interacciones de diversa índole.

También puede afirmarse que estas tres dimensiones implicadas en la discusión espacial han estado inspiradas por discursos distintos y a la vez fragmentados, girando unas veces en torno del

énfasis del discurso antropológico, otras veces en torno del carácter parcializado del discurso estético y en otras visiones alrededor de los discursos simbólicos.

Y en esta discusión con parcialidades y matices, en cada enfoque se concede mayor o menor importancia al aspecto funcional de la espacialidad, en unas ocasiones, o, en otras, al aspecto formal o de significación.

Esto parece indicar, independientemente de la coherencia o la confusión de las visiones, la imposibilidad de prescindir de la “polidimensionalidad” en lo espacial y de las interacciones físicas, simbólicas y sociales implicadas.

El punto que tal vez sea más discutible en torno del núcleo central de ambos enfoques es la pretensión casi constante de regular los problemas espaciales bajo un principio único y universal de *orden*, ya sea este un orden ético, estético o racional.

4. Las versiones del núcleo central del urbanismo

Los temas *forma*, *función* y *significado* del espacio urbano no se presentan en forma “pura” y explícita en los debates y las posturas dentro del urbanismo. Y es lógico que así sea. Por otra parte, lo que se ha observado durante los 150 años de historia del urbanismo es la complejidad progresiva de este núcleo básico y la interacción cada vez más amplia de variables.

Estas dimensiones de la espacialidad se han expresado y se identifican en la historia del urbanismo mediante diversas *versiones* del núcleo. Estas versiones pueden reconocerse por medio de una lectura interpretativa de los llamados *problemas* o *temas* básicos o cruciales de la disciplina.

Por eso resulta interesante referenciar estas *versiones* del núcleo, para reconocer los distintos significados y formulaciones que adquieren en diversas épocas y por medio de diversos autores.

A comienzos del siglo XX la versión más difundida del núcleo del urbanismo se expresaba mediante una tríada que sintetizaba los grandes problemas de la disciplina: *circulación*, *higiene* y *estética*.

Gastón Bardet, en su tratado *L'urbanisme* (1940?), estudia, en el capítulo III, “Los grandes problemas del urbanismo”, los cuales define y clasifica de la manera siguiente: a) problemas de circulación; b) problemas de higiene y de “confort”; c) problemas económicos y sociales; d) problemas de estética; y e) problemas intelectuales y espirituales.

Le Corbusier y L'Ascoral (asociación de constructores para una renovación arquitectural) (1943) elaboran una nueva versión del núcleo del urbanismo con la publicación de *Maniere de penser l'urbanisme*, que adopta la forma de una dupla: *las necesidades esenciales* y *los problemas por resolver*, cuya síntesis es la siguiente:

NECESIDADES FISIOLÓGICAS	NECESIDADES MATERIALES	NECESIDADES PSICOLÓGICAS
Problemas por resolver:	Problemas por resolver:	Problemas por resolver:
Protección: <ul style="list-style-type: none"> • A la intemperie • A la temperatura • Al ruido 	Provisión: vivienda, vestido	Estéticos: espacios interiores, vías, terrazas, mobiliario, edificaciones, jardines y circulaciones
Aireación	Provisión de servicios	De la vida en la casa: independencia individual, equilibrio familiar, educación de los hijos, servicios
Iluminación	Crianza de niños	De la vida en la unidad de habitación: independencia de la familia, vecindario, equipamiento de las viviendas
Asolamiento	Circulación	
Alimentación	Ingresos	
Higiene		

Peter Hall, en su *Historia del urbanismo en el siglo XX*, sintetiza los problemas del urbanismo en los temas siguientes:

- La calidad urbana: entorno urbano y medio ambiente.
- ¿Eficiencia económica *versus* justicia social? El problema doble de reactivar las economías urbanas y de disminuir la pobreza urbana creciente.
- Crecimiento urbano: el desafío ambiental y el desafío social.
- El divorcio entre el urbanismo teórico y la práctica urbanística.

Reconceptualización de la dimensión espacial

El nuevo esfuerzo por reconceptualizar los problemas espaciales no está orientado a ignorar la relación entre *espacio*, *sociedad* y naturaleza –intento por lo demás inútil y estéril–, sino a reinterpretar esta relación compleja.

Esta reinterpretación plantea, entre otras exigencias, el análisis histórico sobre el papel asignado al espacio en la transformación y las representaciones sociales, la revisión de la propia experiencia de las sociedades en la construcción de su espacialidad, y las formas de pensamiento y los sistemas de ideas elaborados.

El urbanismo fue formado en este escenario y ha intentado construir un estado del arte sobre la discusión de este tema. Por tanto, hace parte de las disciplinas que interrogan y que deben ser interrogadas.

La primera cuestión sobre la cual se ha interrogado la reflexión contemporánea es sobre la baja prioridad dada al espacio para explicar la dinámica social en el *proyecto moderno*, en contraste con otros momentos o etapas históricas.

Históricamente se han construido conceptos sobre el espacio que permiten entrever la relación entre sociedad, cultura y ciudad, que ilustran el debate contemporáneo.

Así, podemos citar la idea de la ciudad espacio en la antigüedad, que presentan Fustel de Coulanges y Lewis Mumford, las nociones de la ciudad griega, que presenta E. Morin, la idea de la ciudad industrial, la concepción del nuevo espacio metropolitano, que presenta Manfredo Tafuri, y los debates sobre el espacio de la ciudad global.

Bibliografía

- BARDET, Gaston *El Urbanismo*. (edición en castellano s.f.) Editorial universitaria de Buenos Aires. Buenos Aires. 1.945
- BARDET, Gastón. *L'urbanisme*, 1940
- BRUNNER, Karl. Manual de Urbanismo. Bogotá.
- CHOAY Françoise. *El Urbanismo Utopías y Realidades*. Lumen Barcelona. 1970
- , *La Règle et le Modèle, sur la théorie de l'architecture et de l'urbanisme*. Éditions du Seuil. Paris. 1.980
- , *El reino de lo urbano y la muerte de la ciudad*, en Visiones urbanas. Centre de Cultura Contemporània de Barcelona, Barcelona.. 1.994
- GAARDER, J. *El mundo de Sofía*. 1990
- GRAVAGNUOLO, Benedetto Historia del Urbanismo en Europa 1750-1960. Ediciones Akal. Madrid, 1.991
- HALL PETER. *Ciudades del Mañana*. Ediciones del Serbal. 1998
- HARVEY Darvey. *La condición de la Posmodernidad* . 1990
- HOBSBAWM Eric. *Historia del Siglo XX*.
- LAVEDAN PIERRE. Histoire de l'Urbanisme. Henri Laurens. Editerur. Paris. 1952
- LE CORBUSIER. *Maniere de penser L'urbanisme*
- LEFEBVRE Henri. *La cuestión urbana*. 1970,
- MUMFORD Lewis. *La ciudad en la historia*. Ediciones Infinito, Buenos Aires, 1966
- MORIN Edgar. El Método. *La naturaleza de la naturaleza*. Éditions du Seuil. Paris. 1977
- El Método. *El conocimiento del conocimiento*, Éditions du Seuil. Paris. 1986
- El Método. *Las ideas*, Éditions du Seuil. Paris. 1986.
- TOURAINÉ, Alain. *Podremos vivir juntos? El destino del hombre en la Aldea Global*. Fondo de Cultura Económica. Buenos Aires, 1997.